

129554

129.554



M O D E L O        D E        U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, por " EMBALAJE PARA ENVASES ", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española IMPACTOS DE ALUMINIO, S.A., residente en BADALONA (Barcelona), calle Industria, nº 305.-

M E M O R I A        D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad está referido a un embalaje para envases, del tipo de botes de conservas y similares, que adoptan una configuración esencialmente cilíndrica, de relativa altura, el cual ha sido diseñado expresamente para conseguir un correcto almacenamiento de dichos envases, así como que se puedan asociar varios de ellos en el embalaje, ocupando un espacio mínimo, y formando un conjunto súma-

129554



mente apto para la exposición y venta de los mismos.

Además de las precitadas ventajas, el presente Modelo aporta una característica muy importante, referida expresamente al sistema de estabilización de los envases en sus alojamientos en el embalaje, que se ha conseguido de una forma muy simple, y de sencilla funcionalidad.

En esencia, para el logro de todas las características mentadas, el embalaje para envases objeto del presente Modelo, está constituido por una lámina, de naturaleza rectangular apaisada, de los bordes longitudinales de la cual se prolongan sendas amplias pestañas, que conformarán los laterales mayores del embalaje, y que van adecuadamente troqueladas para conformar unas aberturas por donde asomarán levemente los envases, existiendo a continuación de dichas aberturas una solapas que sobresalen de la línea extrema o borde de las precitadas pestañas, por las zonas donde están las mentadas aberturas, adoptando una configuración arqueada, con un pequeño sector entrante, siendo estas pestañas las que al rebatirse sobre aquella línea extrema o borde reposando sobre la base superior de los envases, estabilizarán al mismo en posición, logrando el ajuste del embalaje con aquéllos.

Para su mejor comprensión y mayor facilidad en las descripciones, se hace referencia a continuación a un dibujo que se adjunta a la presente Memoria; Dicho dibujo representa, a título de ejemplo explicativo,



pero sin carácter limitativo, un embalaje para envases  
realizado de conformidad con el presente Modelo.

5 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta  
del embalaje en cuestión, alojando a un envase por uno  
de sus extremos, y mostrando en forma desplegada hacia  
fuera una de las solapas que aseguran el ajuste entre  
envases y embalaje.

10 La figura 2 se corresponde a su vez con una sección  
transversal del embalaje en cuestión, según la línea  
de corte 2-2 de la figura 1.

La figura 3 muestra por último otra sección del mismo  
embalaje, pero longitudinal según la línea de corte  
3-3 de la misma figura 1.

15 Según tales figuras, el embalaje para envases  
objeto del presente Modelo de Utilidad está constituí-  
do por un cuerpo laminar que a partir de una zona rec-  
tangular apaisada 11, que constituirá la base del mis-  
mo, y que a tal efecto recibirá los correspondientes  
envases 12, preferentemente de carácter cilíndrico,  
20 se configuran dos pestañas 13 y 14 que ocuparán los  
laterales del embalaje, y que adoptarán un ángulo  
agudo con respecto a la base 11 del mismo.

25 Comprende este Modelo asimismo, el hecho de que  
a intervalos regulares en las mentadas pestañas 13  
y 14, se practiquen unas aberturas 15 y 16, que per-  
mitirán el paso parcial de los laterales o periferia  
del correspondiente envase 12 a alojar en el embalaje,  
siendo la altura de dichas aberturas 15 y 16 análoga

129554



a la de estos propios envases, y el número de ellas  
igual al de envases que se desea que contenga el  
embalaje.

5 Por último, para lograr tanto la estabilización  
de los envases 12 en su alojamiento, como el ajuste o  
cierre del embalaje propiamente dicho, de los bordes  
libres extremos 17 y 18, de las pestañas laterales 13 y  
14, se hacen sobresalir, por las propias zonas donde  
existen las aberturas 15 y 16, unas solapas 19 de con-  
10 figuración arqueada, dotadas de un entrante cóncavo  
desplazado 20, llevando la línea 21 coincidente  
con el correspondiente borde libre 17 ligeramente  
debilitada, para permitir el rebatimiento de esta  
solapa 19 sobre ella.

15 Con esto, se logrará que al efectuar el precitado  
rebatimiento, la cúspide de dichas solapas 19 apoye  
en el reborde 22 que perimétricamente lleva en su  
base superior el envase, y repose toda ella sobre  
dicha base superior del envase 12, conformando un  
20 pliegue (ver figura 2) que es el encargado de conse-  
guir aquella estabilización, pliegue cuya zona superior  
que es ligeramente saliente por 23, apoye sobre el  
mencionado reborde 22 del mentado envase 12.

25 Descrito suficientemente en qué consiste este Modelo  
en correspondencia con el ejemplo de realización  
representado en los diseños anexos, se comprende que  
podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificacio-  
nes de detalle se estimen convenientes, siempre que no



se altere su esencialidad, a cuyo efecto se declaran<sup>29</sup>  
de novedad en España las siguientes reivindicaciones  
que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

5           1ª - " EMBALAJE PARA ENVASES ", caracterizado esen-  
cialmente por estar constituido por un cuerpo laminar  
ventajosamente de cartón, en el que, a partir de una  
zona central inferior apaisada, destinada a servir de  
base a los envases a embalar, se configuran por doblado  
10           dos pestañas laterales inclinadas hacia adentro, que  
ocuparán las caras longitudinales laterales del embalaje  
cuyas caras laterales van dotadas de amplias aberturas  
por donde asoman parcialmente las superficies laterales  
de los mencionados envases, habiéndose dotado el preci-  
15           tado embalaje, en sus bordes doblados opuestos longitu-  
dinales, libres y superiores, de medios que aseguren la  
estabilización de los envases, y que efectúen el ajuste  
entre ambos elementos, envases y embalaje.

20           2ª - Embalaje para envases, según la reivindicación  
anterior, caracterizado porque los medios de estabili-  
zación de los envases, están constituidos por unas  
solapas que sobresalen de la línea de doblado de  
los bordes longitudinales libres y superiores de las  
pestañas laterales del embalaje, llevando dichas sola-  
25           pas ventajosamente, unos entrantes descentrados, y sien-  
do aptos para rebatirse hacia abajo hasta apoyarse  
sobre la base superior de los propios envases retenien-  
do el reborde periférico de estos últimos y conformando,

129554



en consecuencia, un dobléz estabilizador junto con  
las propias pestañas laterales que, por doblado  
de sus zonas superiores, constituye unos salientes  
que reposarán normalmente sobre una parte del borde  
perimétrico de los mismos envases.

5

3ª - " EMBALAJE PARA ENVASES "

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado  
en la memoria descriptiva que antecede y que consta  
de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus  
caras y un plano que la ilustra.

10

MADRID, 29 de Abril de 1967

IMPACTOS DE ALUMINIO, S.A.,

P. A.,

124,554

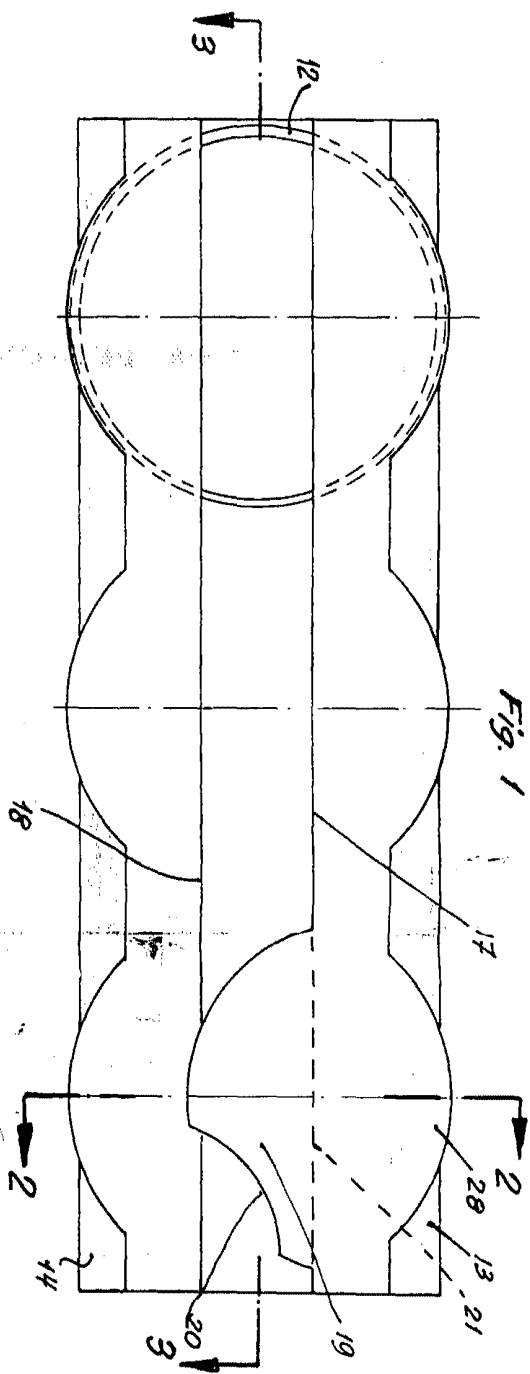


Fig. 1

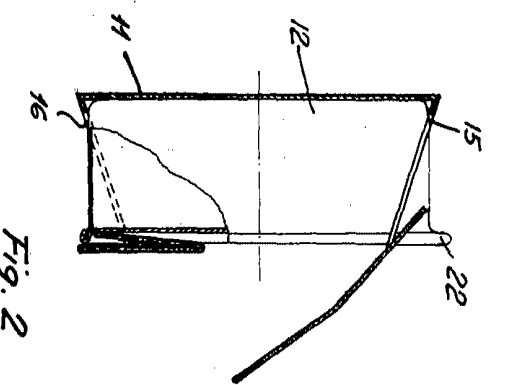


Fig. 2

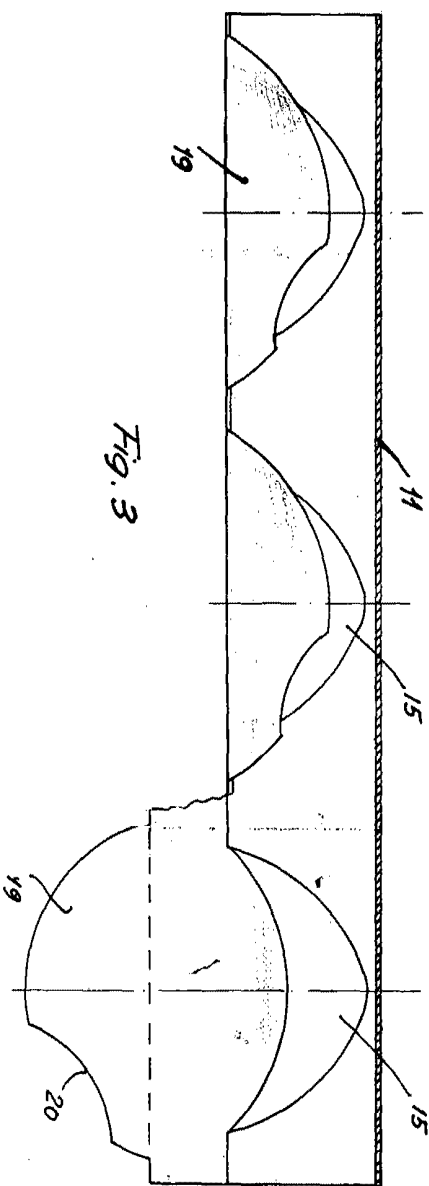


Fig. 3



MADRID, 29 de ABRIL de 1967  
 A. J. J. J.  
 P. 9

ESCALA VARIABLE